

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 fd.; Portugal, 1,50 fd.; otros países, 1,75 fd.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 17 de Febrero de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á Claudio Cerezo, Tres Pílares, 39, y la de Redacción á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 587

AVISO

Provisionalmente, y mientras el compañero Acevedo no sale de la cárcel, dirijase toda la correspondencia de Administración á nombre de **Claudio Cerezo**, Tres Pílares, 39, Bilbao.

La de Redacción debe enviarse en la misma forma que hasta aquí.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA

La Comisión nombrada por la Juventud Socialista de Bilbao para la organización del mismo, convoca á todas las Juventudes de España al Congreso que con el fin de constituir la Federación Nacional se celebrará en Bilbao los días 14 y siguientes del mes de abril de 1906.

ORDEN DEL DÍA

1.º Presentación de credenciales y constitución del Congreso.

2.º *Modificaciones al Proyecto de Estatutos:*

1.ª Art. 1.º Hacer la siguiente adición: «y con arreglo á su Organización general.» (*Juventud de Vitoria.*)

2.ª Art. 1.º Agregar: «conforme al Programa y acuerdos del Partido Socialista Obrero Español.» (*Juventud de Madrid.*)

3.ª Art. 2.º Que se sustituya el apartado 2.º por este otro: «Contribuir al acrecentamiento del número de suscriptores á la Prensa socialista y á la que se halle identificada con estas ideas.» (*Juventud de Madrid.*)

4.ª Art. 3.º: Que de ingresar las Juventudes en el Partido no se cree Federación y que se nombre un Comité Nacional para que puedan comunicarse unas Juventudes con otras. (*Juventud de Sestao.*)

5.ª Intercalar entre los artículos 5.º y 6.º el siguiente: «Todo afiliado á la Juventud que lleve dos años en ella, deberá pertenecer á la Sociedad de su oficio y en caso contrario será expulsado.» (*Juventudes de Begoña y Baracaldo.*)

6.ª Entre los artículos 5.º y 6.º se intercalará este: «Se considera conveniente que todos los individuos pertenecientes á la Federación de Juventudes Socialistas estén inscriptos en la Sociedad de resistencia de su oficio ó profesión, y si no la hubiere en la de Oficios Varios.» (*Juventud ignorada.*)

7.ª Art. 7.º Que se adicione lo siguiente al párrafo 2.º: «así como tampoco los individuos que sin causa justificada se hayan dado de baja en la Agrupación de la localidad.» (*Juventud de Vitoria.*)

8.ª Art. 7.º Que se agregue: «salvo en caso de fuerza mayor.» (*Juventud de Eibar.*)

9.ª Art. 8.º, párrafo 1.º Que la cotización sea de 5 céntimos. (*Juventud de Erandio.*)

10. Art. 8.º, párrafo 1.º Que la cotización sea de 15 céntimos. (*Juventud de Mieres.*)

11. Art. 8.º, párrafo 1.º Que la cotización sea de 20 céntimos. (*Juventud de Vitoria.*)

12. Art. 8.º, párrafo 1.º Que la cotización sea de 25 céntimos. (*Juventud de Madrid.*)

13. Art. 8.º, párrafo 2.º Agregar: «y solamente podrán alterarse mediante acuerdos del Congreso.» (*Juventud de Vitoria.*)

14. Art. 8.º, párrafo 2.º Que la cotización del Comité Nacional sea por semestres vencidos. (*Juventud de San Julián de Musques.*)

15. Art. 9.º Agregar: «sin motivo justificado.» (*Juventud ignorada.*)

16. Art. 9.º Que se haga también extensivo este artículo á los individuos. (*Juventud de Madrid.*)

17. Art. 10. Que la primera cuota la satisfagan en el momento de su ingreso, siempre que éste tenga lugar en el primer semestre del año, y las sucesivas en el mes de enero de cada año. De ingresar en el segundo semestre, estará obligado á pagar la mitad de la cuota anual designada en estos Estatutos. (*Juventud de Astillero.*)

18. Art. 12. Sustituirlo por este: «Todas las Juventudes tendrán la obligación de adquirir del Comité Nacional las tarjetas que crean necesarias, y que dará á cada socio que le solicite. Costarán 10 céntimos...» (Sigue este párrafo como en el Proyecto.) (*Juventud de Oviedo.*)

19. Art. 12. Que se suprima todo este artículo. (*Juventud de Mieres.*)

20. Art. 13. Que se suprima. (*Juventud de Mieres.*)

21. Art. 14. Sustituirlo por este: «Cuando un afiliado se traslade á otra localidad se le entregará un certificado en el que se hará constar la conducta que ha observado.» (*Juventud de Mieres.*)

22. Art. 16. Que el plazo para apelar sea de tres meses. (*Juventud de San Julián de Musques.*)

23. Intercalar entre los artículos 17 y 18 estos nuevos: «No podrá ingresar en la Federación la Juventud de la localidad donde no exista Agrupación Socialista.»

«Dado caso de disolución de una Agrupación en un punto, existiendo ya la Juventud, ésta estará encargada de reorganizar á aquélla en la ocasión más propicia.» (*Juventud de Madrid.*)

24. Art. 18. Agregarle: «Será obligación de todo afiliado suscribirse á EL SOCIALISTA.» (*Juventud de Eibar.*)

25. Art. 18. Adicionarle este párrafo: «Se recomienda á todas las colectividades de la Federación se suscriban á EL SOCIALISTA y procurarán que lo adquieran semanalmente cuantos individuos las constituyan.» (*Juventud de Zaragoza.*)

26. Art. 19. Agregarle: «excepción hecha de la Juventud que exista en una localidad donde no esté organizada ó se halle disuelta la Agrupación.» (*Juventud de Baracaldo.*)

27. Art. 21. Que se agregue: «siempre que lo haga de mala fe.» (*Juventud ignorada.*)

28. Art. 21. Adicionarle: «en caso de reincidencia.» (*Juventud de Vitoria.*)

29. Art. 22. Que se adicione este párrafo: «Cuando se presentare á la resolución del Comité Nacional una cuestión de importancia y por cualquier causa ocurriere empate en la dicha resolución ó existieren más de tres vacantes en el Comité, éste resolverá de acuerdo con el de la Juventud de la localidad donde resida.» (*Juventud de Madrid.*)

30. Art. 23. Que se agregue este párrafo: «Será obligatorio depositar los fondos que hubiere en las Cooperativas Socialistas para su mejor marcha y sin ningún interés, si existieran en la población donde resida el Comité Nacional.» (*Juventud de Eibar.*)

31. Art. 25. Consignar esta ampliación en el párrafo 1.º: «menos el presidente, que será nombrado por todas las Juventudes.» (*Juventud de Sestao.*)

32. Art. 25. Agregar: «excepto el presidente, que será elegido en el Congreso.» (*Juventudes de San Julián de Musques y Vitoria.*)

33. Art. 27. Que los cargos sean compatibles. (*Juventud de Eibar.*)

34. Art. 28. Que se suprima la palabra «enfermedad.» (*Juventud ignorada.*)

35. Art. 30. Sustituirlo por este: «El Comité publicará semestralmente un Boletín,

donde además de algún artículo de propaganda y noticias diversas dé cuenta de los ingresos y gastos que haya tenido, y el movimiento de afiliados.» (*Juventud de Madrid.*)

36. Art. 32. Que las dietas sean de 4 y 8 pesetas respectivamente. (*Juventud de Miño.*)

37. Art. 32. Que las dietas sean de 4 y 7 pesetas respectivamente. (*Juventud de Málaga.*)

38. Art. 32. Que las dietas sean de 4 y 6 pesetas respectivamente. (*Juventud de Oviedo.*)

39. Art. 32. Que las dietas sean de 5 y 10 pesetas respectivamente. (*Juventud de San Julián de Musques.*)

40. Art. 32. Que se adicione: «y si es día festivo, los gastos solamente.» (*Juventud de Baracaldo.*)

41. Art. 33. Que los Congresos se verifiquen cada tres años. (*Juventudes de Santander y Baracaldo.*)

42. Art. 33. Que los Congresos se verifiquen cada tres años con dos meses de anticipación al del Partido. (*Juventud de Madrid.*)

43. Art. 36, párrafo 1.º Que los delegados sean «de su seno.» (*Juventud de Madrid.*)

44. Art. 36, párrafo 2.º Que el correligionario sea «perteneciente á otra Juventud.» (*Juventud de Madrid.*)

45. Art. 38. Que cuando el Congreso se celebre en distinta población á la en que reside el Comité puedan asistir, además de los que el mismo designe, aquellos que gustosamente se ofrezcan á ello. (*Juventud de Elche.*)

46. Art. 41. Que los gastos sean á prorrato entre todas las Secciones de la Federación. (*Juventud de Madrid.*)

47. Art. 42. Que el adeudo de cuotas para quedar imposibilitada la colectividad de tomar parte en los Congresos sea de «seis meses.» (*Juventud de Madrid.*)

48. Art. 43. Que todas las colectividades deberán estar conformes con los acuerdos que en los Congresos se adopten una vez declarada la clausura de éstos. (*Juventud ignorada.*)

49. Art. 44. (Nuevo): No podrá disolverse la Federación mientras existan tres Juventudes que puedan formarla. (*Juventud de Madrid.*)

50. Art. 45. (Nuevo): Caso de disolución de la Federación, los fondos que existan pasarán á la caja del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero y los enseres á la Agrupación de la localidad correspondiente. (*Juventud de Madrid.*)

3.º *Proposiciones de carácter general:*

1.ª Que el Comité Nacional celebre una excursión de propaganda en los puntos donde no haya organización en Vizcaya. (*Juventud de Las Carreras.*)

2.ª Que el Comité Nacional emprenda una campaña de propaganda por donde lo estime conveniente. (*Juventud de La Arboleda.*)

3.ª Que transcurrido algún tiempo después de la formación de la Federación de Juventudes, sería conveniente que el Comité realice una excursión de propaganda. (*Juventud de Alicante.*)

4.ª Se prohibirá á todo afiliado la asistencia á ninguna manifestación pública religiosa. (*Juventud de Málaga.*)

5.ª Que no hagan las Juventudes ninguna campaña de trascendencia nacional sin consultar con el Comité del Partido, y si fuera local sin contar con el Comité de la Agrupación. (*Juventud de Alicante.*)

6.ª En el caso de que algún elemento extraño á nuestro Partido solicite la cooperación de alguna Juventud para realizar actos políticos de trascendencia, deberá ésta atenderse á las resoluciones y Programa del Partido. Cuando ocurriere alguna duda, se consultará á la Agrupación de la localidad correspondiente. Si ésta manifestase criterio que no satisficiera los deseos de la Juventud, ésta no podrá resolver, pero acudirá al Comité de la Federación, quien lo participará al Comité Nacional del Partido para que el asunto sea tratado en el inmediato Congreso de éste. (*Juventud de Madrid.*)

7.ª Que á la mayor brevedad, por existir una Federación Internacional de Juventudes Socialistas, se pida ingreso en ella. (*Juventud ignorada.*)

4.º *Proposiciones de carácter urgente:*

1.ª Las Juventudes deberán ingresar en el Partido tal cual son y se iniciaron, como simples organismos especiales de propaganda y de extensión socialista, de modo que este ingreso no origine cambio alguno en la Organización General del Partido, anterior á la celebración de su último Congreso, y pudiendo, de consiguiente, los afiliados á una Juventud pertenecer á la vez á la Agrupación y colectividad del mismo punto, y al contrario. Lo cual, en una exposición razonada, será recabado del Comité Nacional del Partido Socialista para que á su vez adopte las medidas democráticas que este caso especial requiere. (*La Comisión.*)

5.º Localidad donde ha de residir el Comité Nacional.

6.º Nombramiento, si procede, de presidente del mismo.

7.º Punto donde ha de celebrarse el próximo Congreso.

8.º Clausura del Congreso.

Bilbao 15 de febrero de 1906.—Miguel Armentia.—Gregorio García.—Eladio Campos.

**

Se suplica la reproducción en toda la Prensa socialista.

Advertimos á las Juventudes que además de LA LUCHA DE CLASES les remitimos una circular con ejemplares de este orden del día.

EJEMPLO

Los que, como yo, carecen de la instrucción que proporcionan los libros, pueden adquirirla recurriendo á la observación de los seres con quienes tratamos y de los infinitos detalles que la vida real nos ofrece.

Esta observación nos dará materia para sacar consecuencias sobre las ideas que germinan en nuestro cerebro. Así es como forme yo mis sencillos escritos, que, si no tienen nada de literarios, en cambio se encontrará en ellos algo de la realidad de la vida, puesto que á ese gran libro me veo precisada á recurrir para hacer esta clase de trabajos.

De los infinitos cuadros que la vida me ofrece, voy á copiar uno.

Cierto día fui á hacer unas pequeñas compras. Entré en un comercio de telas, y uno de los cinco dependientes, que al parecer era el amo, se dirigió á mí en esta forma:

—¿Qué desea usted, socialista?

—¡Calla!—me dije—Aquí saben qué ideas tengo. Tanto mejor: á ver si con la conversacion puedo decirles por qué soy socialista.

Pero al dirigirme á ellos, noté que hablaban en voz baja, y me causó tan mal efecto, que cambié de dirección y fui al otro extremo del mostrador. Allí estaba otro dependiente que por su aspecto me pareció ver en él, no al esclavo sumiso que al mismo tiempo que enriquece al amo se muestra contento de su suerte, sino al obrero rebelde que trata de luchar por su emancipación. Le pedí lo que deseaba y entablamos animado diálogo sobre los diferentes partidos políticos. De pronto le dirigí esta pregunta:

—¿De qué partido es usted?

—De ninguno por ahora—me contestó—. Estoy estudiando cuál será el verdadero puesto donde los obreros debemos luchar, y por lo

que voy sacando de mis estudios creo que no tardaré mucho tiempo en ser un buen socialista.

Nuestra conversación era escuchada por los demás dependientes, y aquel que parecía el amo, al oír la espontánea declaración del joven terció en nuestra conversación y dirigiéndose á mi me dijo:

—Diga usted: ¿qué aliciente habrá en esa sociedad que ustedes sueñan para que todos trabajen? ¿Dónde hay nada más bonito que trabajar para hoy tener una peseta, mañana dos, y así ir formando un capitalito?

—¡Cómo!—le repliqué—¿Usted cree que alguien por su propio esfuerzo puede formar capital? Si consiguió usted hacerlo fué debido á la explotación ejercida con éstos.

Y dirigi la mirada hacia los dependientes, que al mismo tiempo me miraban con algo de hostilidad, sin duda porque estaban conformes con el modo de pensar de su amo. Sólo aquel joven que me despachaba se dignó señorear, y en su mirada leí la satisfacción que le causaban mis palabras.

—Pues sí—proseguí dirigiéndome al amo—. No sólo ha hecho usted su capital á costa del esfuerzo de otros, sino que también por lo que vale dos cobra tres ó cuatro, y de esa manera ejerce usted la sustracción sin que haya ninguna ley que le castigue. En la sociedad que nosotros ansiamos, el aliciente que haría á todos trabajar es este: para ser feliz es preciso que los demás lo sean; la felicidad de todos sería el mayor aliciente para el trabajo, que es, después de todo, una necesidad de la existencia de cada uno.

Algún tiempo después volví al citado comercio y ya no estaba el joven que simpatizaba con mis ideas. A los pocos días le volví á ver, y en un sitio que me causó verdadera alegría: estaba en el Centro Obrero, conversando alegre y satisfecho con otros jóvenes.

—He ahí—me dije—el resultado de estudiar lo que es el Socialismo.

Y muy satisfecha me hacía esta reflexión: todo el que tenga odio á nuestras doctrinas y las combata por sistema, debía de tomarse el trabajo de estudiarlas. Seguramente que al penetrarse de la verdad y la justicia que encierran sería un nuevo luchador que vendría á engrosar las filas del proletariado consciente.

VIRGINIA GONZÁLEZ.

RASGUÑOS SEMANALES

La pícara suerte vuelve la espalda á la minoría republicana de nuestro Municipio.

Había logrado su influencia en Madrid anular la elección del distrito de Santiago, arrojando del Ayuntamiento á dos bizkaitarras y un carlista apenas éstos comenzaron á tomar gusto al cargo.

Y lo que tenía que suceder: los compañeros de los despedidos se vengaron en la primera ocasión que se les presentó.

Había que cubrir la vacante de cuarto teniente alcalde que dejaba el señor Bilbao, y al saber los carlistas y las bizkaitarras que los republicanos presentaban candidato votaron al de la minoría socialista, resultando nosotros favorecidos sin solicitarlo.

¡Alguna vez habíamos de sacar algo de las disputas y rencillas de los concejales burgueses!

Esta maniobra carlo-bizkaitarra, que ha venido á beneficiar á los socialistas, respondió á otro objeto: al de impedir que un republicano pasara á ocupar la presidencia de la Comisión de Hacienda si salía elegido, presidencia que hoy está en poder del carlista señor Aránsolo.

En fin, que el amigo Carretero es teniente alcalde sin pedirlo él ni sus compañeros de Concejo. Y como ellos no podían prohibir á

los demás que votaran por quien quisiera, he aquí que sin necesidad de apelar á pactos de ningún género hemos obtenido una vara en condiciones que nadie puede calificar de indecorosas.

Si las cosas han de resolverse así, pueden ustedes, señores republicanos, carlistas y bizkaitarras, seguir riñendo.

El pueblo les quedará profundamente agradecido de que se rompan unos á otros la crisma.

Sigue la racha de suicidios entre la gente «gorda».

Ayer fué un hijo del opulento capitalista bilbaino señor Martínez de las Rivas quien se despidió de este mundo atravesándose de un balazo el corazón. Hoy ha sido un marqués, el marqués de Mendigorria, y por añadidura general del ejército español, quien ha rendido tributo á la muerte. Una certera bala de revólver le destrozó el cráneo.

Se dice de este suicida lo mismo que se dijo del anterior: que padecía una enfermedad.

¿Una enfermedad?... ¡Ah, sí; la sociedad burguesa engendra muchas enfermedades!...

Dice Alfredo Vicenti, corresponsal enviado por *El Liberal* de Madrid á Algeciras para que informe desde allí acerca del curso de la Conferencia internacional que se está celebrando, que mientras á Francia le cuesta apenas 60.000 francos una Misión científica que cuenta con un director á su frente y cinco profesores que recorren sin cesar el imperio marroquí, á los españoles «las inutilidades religiosas y profanas que en Tánger mantenemos nos cuestan más del triple».

Y á modo de comentario agrega á este respecto:

«Es llegada la hora de aprender y de escalear, porque, no bien la Conferencia termine, cada nación de las interesadas en Marruecos volverá por cuenta propia á machacar en su yunque.»

Pues que machaquen, señor Vicenti, que nosotros, machacando en el nuestro, seguiremos manteniendo allí el personal profano y religioso que tan excelentes resultados nos dió en Cuba y Filipinas.

¿Que perdemos también nuestras influencias en Africa, como hemos perdido las Antillas?

¡Ah! En cambio ganaremos el cielo, que es lo que á nosotros debe importarnos sobre todas las cosas de este endiablado mundo.

De una crónica firmada por Gómez Carrillo son estas líneas, reproducidas de un periódico japonés que pinta con téticos colores el hambre que sufren los nipones:

«Muchos desgraciados á quienes el hambre ha privado de razón, roban en el campo los caballos para comérselos. Los padres venden á sus hijos para evitar que se mueran de hambre y para procurarse dinero con que vivir algunos días. He visto ofrecer una muchacha de nueve años por dos yens—cerca de cinco francos—y el comprador sólo ofrecía un franco cincuenta céntimos, alegando el mal estado de su kimono. Con esa cantidad, los padres de la muchacha se marcharon del pueblo en busca de trabajo. Los soldados que regresan de la guerra abandonan sus casas á los dos ó tres días de llegar, prefiriendo volver á la Manchuria y arrostrar los peligros de la vida aventurera á la miseria de sus hogares.»

He ahí los resultados de la guerra con Rusia, de esa guerra que ha conquistado para el Japón «días de gloria», al decir de los periódicos defensores del capitalismo y de los imbéciles que llaman progreso á la destrucción de la especie humana por el hierro, el fuego y el hambre.

Los socialistas del Japón habían previsto y anunciado esos resultados, pero eran pocos

para impedir la guerra, cómo éramos pocos los socialistas españoles para impedir la de nuestra nación con los Estados Unidos.

Por fortuna, es difícil que la burguesía de ningún país se atreva ya á reproducir esas guerras espantables. El Socialismo, cada vez más potente, comienza á infundir terror á la clase dominante, y él será quien ponga término á ese azote de la Humanidad.

Los concejales republicanos de Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares se han reunido en asamblea en Zaragoza, y en unión de otros señores que no son concejales han aprobado unas bases que vienen á ser algo así como un avance de programa del partido.

Lo que se habrán dicho los concejales esos y sus ayudantes: ¿Carece de programa el partido republicano? Pues lo fabricamos nosotros en uso de nuestra santísima voluntad y sin permiso del jefe ni mandato de los organismos directivos.

Es una anarquía deliciosa la que reina entre la familia republicana. Cada cual legisla á su antojo, que es el mejor sistema para que cada uno haga lo que le dé la gana.

Por ejemplo, los asambleístas de Zaragoza se han comprometido á imponer en los Municipios en que se hallen en mayoría la jornada de ocho horas, y donde estén en minoría, á defenderla.

Bueno, pues en Bilbao pueden implantarla, ya que sus votos, unidos á los de los socialistas, constituyen mayoría. ¿A que no lo hacen?

También han acordado nombrar una Comisión que oblique á la minoría republicana del Congreso á protestar contra los desmanes del caciquismo.

Y la minoría republicana del Congreso hará el mismo caso á los asambleístas de Zaragoza que ha de hacerles la minoría republicana del Ayuntamiento de Bilbao.

Y del «cuento de la buena pipa», ¿qué?

Pues el «cuento de la buena pipa» lo han llevado al Congreso, donde servirá de tema, como en el Senado, para que los padres de la patria se entretengan en contar cuentos.

Hasta que el pueblo, harto de sufrir, se cansa de todos esos cuentos y mande á los cuentistas adonde debían estar hace ya muchos años.

Patria y Humanidad

Expónese á sentar plaza de original, de extravagante, de antipatriota y á ser blanco de acerbas críticas quien se atreva á lanzar la palabra patria sin antes hacer un caluroso elogio de su nación, sin dar, en breve resumen, noticia de sus más gloriosos hechos de armas, ó sin manifestar que dirige sus miras al desarrollo del sentimiento patriótico. Tales inconvenientes nacen de un falso concepto de patria y de un lamentable desconocimiento de los derechos y deberes del hombre; de no hermanar convenientemente la idea de patria con la de Humanidad; de distinguir con meticulosa escrupulosidad entre el hombre que vive en un espacio artificialmente señalado y el que mora fuera de estos límites.

Borrar las diferencias que existen entre los hombres; procurar acercarlos, unirlos; estimular, no sólo el comercio material, sino el moral, de ideas y sentimientos, es obra importantísima, de incalculable valor social, verdaderamente humanitaria, que, de implantarse con fe y constancia, produciría grandes y positivos beneficios. Uno de éstos, el más grande sin duda, sería la desaparición de la odiosa guerra, el más horrendo crimen de los tiempos modernos, consentido y legalizado por nuestras leyes, y cuyo origen hay que buscar necesariamente en el falso concepto de patria.

La idea de patria, á trueque de algunos beneficios de poca monta, nos ha legado el mal gravísimo llamado guerra; y no es difícil presagiar que, si desaparecieran las patrias,

las naciones, desaparecerían también como por encanto las guerras, y que al odio latente que hoy respiran todas las naciones sucedería un reinado de amor y prosperidad. Razón sobrada tiene el popular astrónomo francés Camilo Flammarion cuando asegura que en el amor á la patria aparece siempre, como inevitable secuela, una especie de odio hacia las demás naciones; de suerte que las palabras francés, inglés, ruso, etc., despiertan en la inteligencia de un español ó alemán la idea de enemigos ó rivales de España ó Alemania, y el propio efecto causan á aquellas naciones el nombre de éstas. Si este fuera verdad, sería preciso convenir en que la idea de patria no se presenta nunca convenientemente depurada; en que siempre se encuentran en ella prejuicios y falsos conceptos que conviene extirpar, y en que le son imputables todas las fatales consecuencias que nacen del odio entre colectividades.

Los progresos modernos han puesto en contacto y en continuas relaciones á los hombres de todo el globo; los obreros, con sus Congresos internacionales, borran de hecho las fronteras; la ciencia, con sus portentosos descubrimientos, cuida de hacer fraternizar á todos los humanos; sólo falta, para que el humanitarismo sea ley de vida, para que estas relaciones sean cordiales y sinceras, sin mezcla de hipocresía, que desaparezca el espartaco absurdo de la guerra, que las fronteras no marquen una división tan profunda entre los hombres, y que la idea de patria evolucione en un sentido más social y más humanitario. Los tiempos están abonados para esta hermosa reforma, pues hoy día se habla mucho de fraternidad universal y de internacionalismo: sólo impide su realización el tradicional concepto de patria que tiene ofuscado nuestro entendimiento y del cual no sabemos desprendernos.

Conviene, pues, desarrollar el amor hacia nuestros semejantes, fomentar el internacionalismo, predicar odio á la guerra y rendir culto á la Humanidad, culto que debe manifestarse en el mutuo afecto de todos los hombres y en la generosidad y cariño con que unas y otras naciones ofrezcan y estudien los nuevos progresos. Procediendo así se realiza al propio tiempo una obra de alta justicia, pues los adelantos que en todas las esferas van realizándose no pueden considerarse patrimonio de una nación y menos de determinada personalidad; pertenecen á todo el género humano, y el querer privar á los demás de sus beneficios, ó monopolizarlos para lucrarse con ellos, es un proceder egoísta y en ciertos casos criminal.

J. M.

RAPIDA

CÓMO SE MUERE...

Hasta en el morir, la hora postrera, se manifestarán los diversos tipos sociales. Zola los describió magistralmente.

¡Hay tantos modos!... Entre el pobre que aplastado muere en el fondo de una mina ó volteado horriblemente por volante fabril y el opulento que el postrer suspiro exhala, ¡qué gran trecho á recorrer!

Entre el desgraciado que por hambre se suicida y el burgués que de vicios corroído adopta la fatal resolución, ¡qué inmensa escala social!

El primero, descuartizado será sin compasión en la sala de autopsias y sus piltrafas arrojadas á la fosa común. Nada de entierros suntuosos, esplendentes, de enorme gentío. Anónimamente sus cuatro conductores tirarán de él camino del cementerio. La Iglesia le lanzará la eterna condenación.

¡Desdichada criatura que, usurpando atribuciones al Sumo Hacedor, atenta contra su obra! Nunca mejor la exclamación del poeta:

«¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!»

¡Ah! pero el opulento tiene también sus amarguras. A pesar de nadar en la abundancia, aun su suerte será infeliz. Y en sus momentos de angustia infinita, apoyada su mano trémula en arma mortífera... ¡enmienda la plana á Dios!

¿Qué causa terrible á ello le ha impulsado? ¡Misterios de esta imperfecta vida humana!

El pobre murió esclavo de su miseria; el rico, atezado por su opulencia. Ambas igualmente verdugos.

Su cadáver yerto, tendido está en lujosa alfombra. Partió á la eternidad. El suplicio del Dante rugiente allí aguarda. ¡Condenación para su alma y para su cuerpo!

¡Eh! ¿quién bromea por ahí? Oigo sardónicas carcajadas.

El templo enlutado eleva preces á las alturas. Los acordes de cien órganos y el cántico de cien sacerdotes resuena en sus oquedades. Nubes de incienso no sé si saturan ó enmohecen el espacio.

¿Y el entierro? Enorme gentío forma en la fúnebre comitiva. El potentado, al extinguirse en el postrer aliento, ha desplegado sus alas de dominación. Y miles de parias, aun no acabado su eco quejumbroso, han acudido.

Cientos de obreros de sus fábricas, con hachas en las manos, sus frentes abatidas iluminan, y el último tributo al par que la postrera maldición rendirán tal vez á su señor.

¡Desventuradas comparsas de religiosa tiranía y oligárquica opresión!

¡Desventurado ricacho que en tu estancia en este mundo tantas vidas amargaste sin que hallaras tú tampoco la alegría del vivir!...

J. URRA.

CONMEMORANDO LA REPÚBLICA

Ea, ya hemos conmemorado también este año el día aquel en que se proclamó en España una república que sus propios partidarios desprestigiaron y que se dejaron arrebatar tranquilamente por un soldadote que «se llevó de calle» á todos los republicanos españoles.

Como en los anteriores, hubo banqueteo, jolgorio, oratoria á todo pasto y la tan repetida, manoseada y cargante profecía de que la república «está al caer».

Este año los republicanos bilbaínos han añadido un número nuevo al tradicional programa: el reparto de raciones de pan, legumbres y otras frioleras á los correligionarios pobres.

¡Y todavía hay quien dice que la solidaridad no existe entre la familia republicana!...

Cierto que es esa una solidaridad parecida á la que practican las Conferencias de San Vicente de Paúl y otras instituciones católicas que adquieren á bajo precio estómagos agradecidos; pero, en fin, algo es algo.

Ya irán perfeccionando el sistema. Y con el tiempo, la sopa republicana, repartida á golpes de chin chin y cánticos de *Marsellesa*, nos demostrará que hemos progresado «una barbaridad» desde aquellos días de la otra sopa: de la sopa conventual.

**

Lo peor en esto de la conmemoración de la república española son los excesos que cometen los del górró.

Y no precisamente los excesos de comestible y bebestible (que esos también los cometen otros cuando pueden), sino los excesos de entusiasmo que les hace decir cosas como ésta que dijo el notabilísimo redactor del *Heraldo* señor Morote:

«Uniéndonos los espíritus emancipados, los que allá (refiriéndose á Rusia) invocan el 22 de enero y aquí el 11 de febrero, gritemos todos juntos: ¡Viva la Revolución Internacional!»

Vamos, señor Morote, no sea usted guasón. Bueno que accediera gustoso al deseo de sus correligionarios de Bilbao mandándole un escrito para la velada del Casino; bueno que en ese escrito hiciera derroches de su poderosa inteligencia en pro de la república; pero eso de decirle á un Patrás—ponemos por ejemplo—que una su espíritu emancipado al de los heroicos revolucionarios rusos para gritar con ellos ¡viva la Revolución Internacional! nos parece una tomadura de pelo á lo Lerroux, pero impropia de un hombre de talento.

De sobra sabe usted la inmensa diferencia que existe entre aquellos revolucionarios, cuyos pechos inflama el ideal socialista, y estos correligionarios de usted que conquistan adeptos para la república en la misma forma que los conquistaban para el cielo los devotos de San Vicente de Paúl: enganchándolos por el estómago.

El alcohol es el microbio de la Humanidad y el mejor defensor de la burguesía.

Obreros: huid del alcohol. El alcohol disminuye las fuerzas físicas, degenera el corazón y termina por descomponer el organismo. Si se abnsara del alcohol, las futuras generaciones serían raquíticas, sin cerebro para pensar y sin músculos para el trabajo.

Cuando tengáis ganas de beber, acordaos de vuestra situación, de vuestros deberes, y veréis que es vuestro enemigo y que hay que combatirlo de frente porque el combate de espaldas.

El arma de combate para nosotros es la organización. Formemos cerebros cultos y corazones educados para el altruismo, haciendo desaparecer el egoísmo, planta maligna de la sociedad actual.

Debemos huir del alcohol, por razón poderosa y enseñanza de la Naturaleza, que nos guía por senderos sanos y nos dice que nos apartemos de las plantas venenosas.

El alcohol no deja pensar; el alcohol nos suprime todo sentimiento noble; el alcohol milita en las filas de la burguesía como fusil del último sistema; el alcohol no engendra hombres, los disminuye y les idiotiza.

Combatamos eficazmente el alcohol, porque son grandes los estragos que produce en la clase obrera.

MARTZ.

Bilbao, 23-1-906.

LA TIPOGRÁFICA POPULAR

No es un organismo socialista propiamente dicho, pero al espíritu socialista y á la necesidad de no interrumpir la publicación de LA LUCHA DE CLASES se debe su existencia, y esto solo basta para que prestemos atención al desarrollo de este establecimiento tipográfico y para que veamos con satisfacción sus prosperidades.

Viene esto á cuento de la Memoria que el Consejo de Administración de dicha Sociedad industrial acaba de publicar, y que es, por cierto, un trabajo tipográfico excelentemente presentado.

En dicha Memoria se puntualiza el movimiento de la Tipográfica Popular en el año de 1905, durante el cual ha realizado trabajos por valor de 21.763,30 pesetas, lo que supone un éxito si se tiene en cuenta la honda crisis que afecta á todas las industrias en España, y que lógicamente tiene que repercutir en la tipográfica.

El estado económico de la Sociedad es el siguiente:

	Pesetas.
Beneficios en almacén.	6.956,43
Id. varios	318,80
Remanente del año 1904.	79,53
Total.	7.354,76

La situación general al cerrar el año de 1905 era la siguiente:

ACTIVO	Pesetas.
Caja	615,29
Existencias en el almacén	3.820,07
Máquinas y accesorios	20.887,77
Mobiliario.	1.227,28
Gastos de instalación y constitución.	2.478,31
Deudores diversos.	4.658,65
Total.	33.687,37

PASIVO	Pesetas.
Capital.	23.500,00
Acreedores diversos	5.842,08
Acciones amortizadas.	1.320,00
Fondo de reserva.	459,30
Beneficios líquidos	2.565,99
Total.	33.687,37

Las 2.565,99 pesetas que quedan como beneficios líquidos se distribuirán en esta forma:

	Pesetas.
5 por 100 para el Centro de Sociedades Obreras	127,68
15 por 100 para fondo de reserva	383,05
Total.	510,73

A repartir á los accionistas:	
4 por 100 sobre pesetas 25.000	1.000,00
Amortización de parte de un pagaré de 3.000 pesetas suscripto por esta Sociedad	1.000,00
Remanente para el próximo ejercicio.	55,26

A 546,90 pesetas ascienden las cuentas que se consideran incobrables; de esa cantidad corresponden 388,40 al *Lloyd Bilbaíno*. Dé no haber sido tan malos cumplidores de sus compromisos los propietarios de la citada

publicación, lo incobrable hubiera sido realmente poco con relación al trabajo realizado.

Muy sinceramente deseamos que la Tipográfica Popular alcance en el año actual un resultado más lisonjero aun que el anterior. Las Agrupaciones Socialistas y Sociedades Obreras deben poner en ello interés, dando á dicho establecimiento los impresos que necesiten para su funcionamiento.

DE LA ARGENTINA

El último número del órgano de la Unión General de Trabajadores de la Argentina se lamenta de que los obreros de aquel país pierdan el tiempo discutiendo sobre los medios de lucha que deben emplear, olvidando asuntos de importancia capital á los cuales urge poner remedio ejercitando la acción política de clase.

Uno de esos asuntos, el más importante, que empieza á malograr el fruto de la organización obrera y constituye para lo futuro un peligro alarmante, es la inmigración. Acerca de esto llama la atención de los obreros que malgastan sus energías en discusiones estériles que sólo conducen á la formación de bandos y formula las siguientes apreciaciones, inspiradas en el buen sentido que la observación de la realidad le ofrece al citado periódico:

«Según datos oficiales, no baja de cuarenta mil el número de trabajadores con oficio que en el año que feneció abandonaron sus patrios lares en busca del Eldorado, de la tierra prometida, según los agentes de nuestros capitalistas en Europa presentan á nuestro desgraciado país, con el fin de hacer llevar á las playas platenses la mayor cantidad posible de obreros para tener brazos disponibles con que sustituir á los que se declaren en huelga y empuñarlos en una guerra de competencia para obtener mercancías á más bajo precio y aumentar sus ganancias.»

Sabido es que tanto más favorables son las condiciones para que los trabajadores puedan hacer las reclamaciones que estimen conveniente cuanto más escaseen los brazos y abunde el trabajo; pero la gran cantidad de inmigrantes que llegan y llegarán constituirán la muralla china contra que se estrellarán los movimientos que en lo futuro se intente llevar á cabo.

No nos hagamos la ilusión de apelar á la conciencia y al compañerismo de esos inmigrantes, pues sabemos que en su mayoría son trabajadores á quienes no ha alcanzado la propaganda y vienen ansiosos de hallar ocupación y la necesidad se encarga de hacerles vender su fuerza de trabajo á cualquier precio, aun á costa de hacer fracasar reclamaciones y huelgas. Por el contrario, éstas son el mejor momento para ellos hallar ocupación y dejar en la calle á todos los demás.

La inmigración artificial viene á ser el peligro más serio, la constante amenaza, la espada de Damocles sobre la cabeza del proletario que imposibilitará con el tiempo toda acción proletaria en el terreno económico.

Esta es la principal causa que hace que las condiciones de lucha de nuestro país difieran completamente de la de los demás, siendo de necesidad primordial la acción obrera en el terreno de la política.

Es menester impedir que esta corriente artificial empeore las ya malas condiciones en que viven los trabajadores aumentando el ejército de reserva del capital, y esto no es posible hacerlo desde las secretarías de las Sociedades gremiales. Desde éstas sólo se puede atenuar en algo el mal, pidiendo á las Cámaras de Trabajo de Italia y Francia y á la Unión General de Trabajadores de España, que son los países de donde emigran más obreros, que inicien una campaña contra las Agencias de emigración que sostiene nuestro buen Gobierno, presentando á los trabajadores de allá las verdaderas condiciones en que se vive en la Argentina y explicándoles que ésta no es la tierra de las libras esterlinas, sino la tierra del robo, del fraude, de la explotación.

Esto será más beneficioso que la discusión de tendencias.»

HUELGA ESCOLAR

En nuestro número de hace dos semanas, en un suelto encabezado con este mismo título, decíamos que algunos niños de Zorroza querían dar la lección de Catecismo, no por

el del Padre Astete, sino por el de nuestro correligionario Carretero.

Y vemos, por *El Nervión* del día 11, que «en vista de la gravedad encerrada en el artículo, la Junta de Instrucción pública—la provincial, pues local no la tenemos hoy—ha acordado abrir una información, oficiando desde luego al maestro de Zorroza, quien contestó que en su escuela nada de lo que se dice en el artículo de LA LUCHA DE CLASES ha ocurrido.»

Y á continuación dice el mismo maestro: «que algo había oído decir que se parecía á lo publicado y que había ocurrido en la escuela de niñas del citado barrio.»

Bueno, ¿y qué? ¿Se puede saber qué es lo que pretende la Junta provincial de Instrucción pública?

¿Busca, acaso, saber qué niños ó niñas querían dar lección de *Catecismo Socialista* en vez del cristiano, con el fin de privarles de que asistan á la escuela?

Es posible que persiga tal disparate.

Mejor fuera que se mostrara esa Junta más diligente en perseguir y prohibir que en las mismas escuelas públicas se repartan impresos y folletos en contra de las ideas de los padres de los niños, convirtiendo á los alumnos en propagadores y portadores hasta sus domicilios de tan reaccionarios libelos.

Y mejor haría esa Junta cuidándose de que los maestros de las escuelas públicas acudieran todos con puntualidad á las clases.

Y basta por hoy.

LA COOPERATIVA SOCIALISTA

De ella se ocupa el último número del *Boletín* de la Cooperativa Cívico-Militar, del cual tomamos estos dos párrafos relativos al juicio que le sugiere la Memoria últimamente publicada por el Consejo de Administración de la Cooperativa Socialista:

«El beneficio en mercaderías supone un 9 por 100 de exceso de percepción en las ventas, después de cubiertos los gastos de administración, que se aproximan al 7 por 100. Si bien uno y otro resultan un tanto excesivos, ello es debido forzosamente á la reducida venta por la apatía demostrada por los primeros llamados á sostener la Sociedad (españoles al fin), apatía hacia la cooperación que es indisculpable en quien profesa ideas socialistas.»

«Desde el 11 de marzo último, en que se reorganizó la Cooperativa Socialista Obrera Vizcaina después de un fracaso económico que la dejó con un pasivo de 8.228,56 pesetas, que hizo más difícil la gestión del nuevo Consejo, por la natural desconfianza que provocó hacia ella, ha obtenido un beneficio de 11.006,23 pesetas, con el que ha cubierto todos sus gastos y atenciones reglamentarias, reduciendo aquel pasivo en 3.740,71 pesetas. Es, pues, digna de encomio la labor del Consejo de Administración en el corto período de nueve meses y medio, y una vez que logre inspirar la necesaria y merecida confianza de sus compañeros, perdida por pasados errores, no dudamos entrará en un período de progresivo desenvolvimiento, siguiendo el ejemplo de las poderosas Cooperativas obreras socialistas belgas *La Casa del Pueblo* y *El Vooruit*, cuyos principios fueron humildísimos y cuya actual importancia sólo es debida á la solidaridad de los asociados.»

Agradecemos al *Boletín* de la Cooperativa Cívico-Militar estas frases de aliento que dedica á la Cooperativa Socialista, y deseamos que hagan mella en el ánimo de aquellos compañeros nuestros que no se han decidido aun á prestar el auxilio que necesita á nuestra Cooperativa.

DEL AYUNTAMIENTO

Indudablemente que en los partidos burgueses son objeto de distinción los que más mueven la lengua, y por esta razón padece nuestro Consejo de una agudísima fiebre de charlatanería huera, que si bien determina la inconcreción en los debates é involucremos en los asuntos, en cambio resulta sumamente molesta para los que, cumpliendo nuestros deberes, quedamos obligados á resistir las interminables sesiones municipales. Menos mal que como compensación tenemos á un señor letrado-carlista que usando el indispensable *sine qua non* y otros latinajes por el estilo, acompañados de citas curiales, ccas, así como gesticulando constantemente en sentido afirmativo ó negativo cuand,

habla cualquier edil ó moviéndose brusca- mente en su sillón cuando usa de la palabra, nos hace de reir y presta alguna amenidad á las discusiones. Pero no divaguemos y entremos en materia.

* *

Figuraba como segundo punto en el orden del día el nombramiento de cuarto teniente alcalde, resultando elegido por 22 votos de las minorías socialista, carlista y nacionalista nuestro amigo Carretero, contra 13 que obtuvo el señor Bengoa y de los republicanos.

Al tomar posesión Carretero de su nuevo cargo manifestó que agradecía á sus amigos la distinción con que le señalaban, haciendo extensivo su reconocimiento á los demás señores concejales que le habían votado y declarando que estos votos á nada obligaban, puesto que ni él ni sus amigos los habían solicitado.

Pero como un diario de la mañana, en donde presta sus servicios un redactor conocido con un apodo por el que atienden las gatas, y que siempre se distingue al noticiar asuntos atañentes á nuestro Partido por sus insinuaciones insidiosas, diera escueta la noticia de que las referidas minorías reaccionarias votarían «en unión» de los socialistas, y convencidos de que nuestros enemigos utilizarán este acto como argumento para combatirnos, presentándolo como resultante de una previa inteligencia, conviniéndonos poner las cosas en claro para que la pública opinión no sea sorprendida por nuestros detractores.

Suman 14 votos las minorías carlista y nacionalista, los republicanos 13 y el del alcalde 14 si el designado para ocupar la vacante era su particular amigo don Pedro Bengoa, con lo que las fuerzas resultaban equilibradas y decidiría la votación el voto de calidad de la presidencia; pero como este señor pertenece á la Comisión de Hacienda y de ser elegido cuarto teniente de alcalde por mayor categoría le correspondía presidir dicha Comisión en sustitución del carlista señor Aránsolo (octavo teniente), que actualmente la preside, los neos votaron al camarada Carretero, que perteneciendo á la Comisión de Fomento no le correspondía presidencia alguna por presidir esta Comisión el primer teniente de alcalde.

De manera que si las minorías nacionalista y carlista votaron al candidato socialista fué sencillamente por no perder una presidencia de Comisión, y sepase, de una vez para siempre, que ni nuestros amigos han depuesto su democrática actitud en este asunto ni se han inteligenciado con las repetidas minorías, aunque otra cosa pretendan hacer ver los despechados republicanos, que todos estos días han *sorbido los vientos* en buca de influencias y hasta han apelado á procedimientos indignos para que los clericales cambiaran de actitud.

Con motivo de un informe de Ensanche proponiendo se obligue al señor Solaegui á depositar el importe de las obras de instalación de tuberías de agua y gas en terrenos de su propiedad; los señores Patrás y Abanza se erigen en apologistas de los martirios y persecuciones de que este señor dicen es objeto por parte del Municipio y particulares; pero á pesar de sus kilométricos discursos, como á todos consta que esto no es cierto y que lo que se pretende es una excepción para dicho señor, se aprueba el dictamen.

La Comisión de Estadística pide se aclare el acuerdo del Municipio en lo referente al nombramiento de vocales asociados para la Junta municipal.

Carretero dice que el acuerdo está bien claro y que el sorteo debe verificarse como antes, entre todos los vecinos elegibles para cargos concejales.

El señor Bengoa propone sea entre todos los elegibles, aunque no sean vecinos, y Patrás apoya esta proposición y durante su perorata se entretiene en tirar *chinitas* al compañero Carretero.

Este, en su rectificación, increpa duramente al fresco Patrás, manifestando que si bien es cierto que la proposición del señor Bengoa es más democrática hay que tener en cuenta que aprobada en el bienio anterior por el Municipio fué desestimada por la Diputación y que como abrigaba la seguridad de que ahora ocurrirá lo mismo, ya que no se podía adoptar un acuerdo tan amplio, procedía estimar su proposición, que se acababa mucho á la del señor Bengoa y que la Diputación no podía rechazar por ser perfectamente legal, pero que lo que pretende el señor Patrás es que el Ayuntamiento ratifique su anterior acuerdo para que haciendo lo propio la Diputación, siga componiéndose la indicada Junta municipal de comerciantes, propietarios é indus-

triales y pueda luego ufanarse de su labor en favor de los intereses burgueses ante el Circulo Industrial, como lo hacía en la última Memoria publicada por dicho Centro.

El público exterioriza su aprobación á las frases de nuestro camarada y el mandatario de Chávarri se revuelve en su asiento como si le hubieran prendido un par de castigo.

No aceptado por el Ayuntamiento lo propuesto por Carretero, nuestros amigos votan en pro de la proposición de Bengoa, siendo aprobada.

Discutidos varios asuntos sin importancia para nuestros lectores, se levanta tan latosísima sesión á las nueve de la noche.

VELADA TEATRAL

Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el Teatro Circo del Ensanche la velada teatral que el Grupo Artístico Socialista de Bilbao ha organizado en obsequio de nuestro querido correligionario Alvaro Ortiz, ciego hace cerca de tres años, y por cuya triste causa ha tenido que dejar la dirección de este periódico.

Dado el objeto de la velada y lo escogido del programa, que ya hemos anunciado en el número anterior, de suponer es que al Teatro Circo asistirá esta noche numerosa concurrencia.

En los intermedios, la Sociedad de Ciegos, á la cual pertenece el beneficiado, ejecutará, entre otros escogidos números musicales, la introducción y coro de la ópera *Hernani*, de Verdi.

También amenizarán los intermedios el Orfeón y la Rondalla Socialistas.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos con seis asientos, 6 pesetas.—Butaca con asiento numerado, 1.—Delantero de anfiteatro, 0,65.—Asiento de anfiteatro, 0,55.—Delantero de galería baja, 0,50.—Asiento de galería baja, 0,40.—Delantero de galería alta, 0,40.—Asiento de galería alta, 0,30.

Se expenden en los establecimientos de Salsamendi, San Francisco, esquina á Iturriza; Cerezo, Tres Pílares, frente al Centro Obrero; Perezagua, Bailón, 41; «Poli», Cortes, 32; Merodio, Urazurrutia, 22, y «La Internacional», Achuri, frente á la estación.

Desde una hora antes de la función se expenderán en las taquillas del Circo.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Accidentes del trabajo.—La Casa editorial F. Sempere y Compañía, de Valencia, ha puesto á la venta un libro de verdadera utilidad.

Contiene la ley de Accidentes del trabajo, el Reglamento general y los de incapacidades de Guerra y Marina, junto con las sentencias más importantes de los Tribunales, todo ello coordinado y anotado escrupulosamente por el distinguido abogado D. José Manánt Nogué, que se dedica á esta especialidad del Derecho nuevo.

El autor comenta los artículos de la ley que ofrecen distinta interpretación y señala las deficiencias de la misma, combatiendo los criterios erróneos sustentados en varias sentencias que perjudican los intereses del proletariado.

El libro reviste sumo interés para los obreros é industriales, y en particular para los funcionarios de Justicia, de Administración y abogados, que hallarán en él facilidades en la resolución de las dudas que pueda ofrecerles la aplicación de la ley de Accidentes.

Véndese al precio de dos pesetas en todas las librerías.

* *

Hemos recibido el número 6 del *Boletín de la Sociedad Tipográfica y de oficios similares de Bilbao*.

Contiene los siguientes trabajos, premiados en el Concurso organizado por dicha Sociedad para conmemorar el último aniversario de su reorganización:

La acción societaria, por Toribio Pascual (primer premio al tema «Finalidad de las Sociedades de resistencia»); *Finis coronat opus*, por Alvaro Ortiz (tercer premio al mismo tema); *Oportunidad*, por Adriano Arribas (primer premio al tema «¿Cuál ha sido el acto más importante realizado por la Sociedad Tipográfica desde 1896 hasta la fecha?»); *A menor jornada, mayor salario*, por Toribio

Pascual (segundo premio al tema anterior); *La huelga general*, por Lino Jimeno (tercer premio al mismo tema).

Contiene además un artículo titulado *Un aplauso*, firmado por R. L., y es una felicitación á los concursantes, principalmente á los autores de los trabajos premiados.

En general resulta un número de agradable é interesante lectura.

NOTICIAS

Se convoca á los compañeros que en representación de las Agrupaciones de Bilbao, Deusto y Begoña examinaron las cuentas de la Federación provincial correspondiente al semestre último á una reunión que tendrá lugar el domingo 25, á las diez de la mañana, para proceder á la revisión de las correspondientes al actual.

Felicitemos cordialmente á los compañeros Enrique Botana y Antonio Maceda por la libertad que han conseguido merced á la corriente de solidaridad hacia ellos y de protesta á sus verdugos promovida por todos los obreros conscientes de España.

Desde Mioño nos comunican que el mitin celebrado en aquella localidad el día 4 para adherirse á la campaña de las subsistencias estuvo muy concurrido.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Manuel Pérez, Antonio Gontález y A. Díez. Todos los oradores estuvieron muy acertados, terminando el mitin con vivas al Partido Socialista Obrero.

La Federación de Obreros Mineros de Vizcaya celebrará su tercer Congreso ordinario en Ortuella, el día 11 del próximo mes de marzo.

El orden del día de este Congreso lo publicaremos en el número próximo.

La Sociedad de Barrenadores de La Arboleda ha expulsado de su seno, por haber traicionado la causa del trabajo en la huelga que aquella sostiene en la mina *Parcocha*, á los individuos Dionisio Gómez, Toribio Nistal y Jesús Bolilla.

Para auxiliar á los huelguistas han votado 20 pesetas la Sociedad de Mineros, 10 la de Caballistas y otras 10 la de Maquinista. Todas estas Sociedades pertenecen al Centro Obrero de La Arboleda.

Mañana domingo, á las tres de la tarde, explicará una conferencia en las Escuelas Municipales de Erandio el doctor don Francisco Tierra.

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Bilbao.—Con objeto de llevar á cabo la nueva organización de esta Agrupación, aprobada recientemente, se convoca á los afiliados domiciliados en el distrito de San Vicente para mañana domingo, á las cuatro de la tarde, en el Centro Obrero.

—Se convoca á todos los afiliados del distrito de la Estación á una reunión que el próximo jueves 22 del corriente, á las nueve de la noche, se celebrará en el establecimiento de Salsamendi, para proceder al nombramiento del Comité del distrito.

—Mañana domingo, á las diez de la mañana, celebrarán los afiliados del distrito de las Cortes una reunión que tendrá por objeto nombrar el Comité Socialista del distrito.

El acto tendrá lugar en el local del Orfeón Socialista, encareciendo la más puntual asistencia.

—El Subcomité de Casas Consistoriales anunciará oportunamente en la Prensa diaria el día y local donde han de reunirse para nombrar el Comité del distrito.

Agrupación Socialista de Begoña.—Celebrará asamblea extraordinaria el día 24 del corriente, á las ocho de la noche, en su domicilio, Mazas, 15, Centro Obrero.

En esta asamblea se tratará del orden del día del próximo Congreso de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya y del modo de celebrar la *Commune*.

Agrupación Socialista de Sestao.—A las ocho de la noche de hoy sábado celebrará asamblea general extraordinaria para discutir el siguiente orden del día:

Discusión del orden del día del Congreso provincial.—Nombramiento de delegado al mismo.—Modo de conmemorar la proclamación de la *Commune* de París.

Agrupación Socialista de Galdames.—El 24 del corriente, á las siete de la noche, celebrará asamblea extraordinaria para discutir el orden del día del Congreso

provincial, nombrar delegado al mismo y tratar el modo de conmemorar la *Commune* de París.

Agrupación Socialista de Erandio.—Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el domingo 18 del corriente, á las diez de la mañana, para discutir el orden del día del próximo Congreso provincial y el modo de celebrar la proclamación de la *Commune*.

Juventud Socialista de Ortuella.—Hoy sábado, á las siete y media de la noche, celebrará asamblea ordinaria.

El Comité de esta Juventud advierte á los morosos que si no se ponen pronto al corriente de sus cuotas se verá en la necesidad de darles de baja.

Juventud Socialista de San Julián de Musques.—Esta Juventud ha acordado celebrar una serie de conferencias instructivas que darán principio mañana domingo, á las dos y media de la tarde, en el local de Alfonso González.

Se ha encargado de esta primera conferencia el compañero Ramón Núñez, quien disertará acerca del tema «La influencia de la clase trabajadora en la política española».

Sección Artístico-Socialista.—Mañana domingo, á las once de la mañana, celebrará una reunión en el Centro Obrero, con objeto de organizar la velada que se celebrará el día 18 de marzo, y renovación de cargos. Se solicita la asistencia, en la inteligencia que con el número de asistentes que acudan serán válidos los acuerdos que se tomen.

Sección de Obreros Mineros de Gallarta.—En la noche de hoy sábado, á las siete y media, celebrará junta general extraordinaria para discutir urgentes asuntos de trámite ordinario y cubrir los cargos vacantes.

Sociedad de Caldereros de Vizcaya. Sestao.—Celebrará junta general ordinaria mañana domingo, á las diez de la mañana.

Sociedad de Oficios Varios de Bilbao.—El martes próximo, á las ocho y media de la noche, celebrará asamblea ordinaria en el Centro Obrero.

Sociedad de Obreros de la ría de Erandio.—A las ocho de la noche de hoy sábado comenzará la velada con que esta Sociedad solemnizará el tercer aniversario de su fundación.

En ella tomará parte la Rondalla Socialista de Erandio.

A continuación se servirá un te, cuyo precio por persona será de 50 céntimos.

Centro Obrero de Bilbao.—Invitado por la Juventud Socialista, el compañero José Urra explicará el martes próximo una conferencia en este Centro.

CORRESPONDENCIA

Desierto.—G. F.—Recibidas 16 pesetas para paquetes.

Ortuella.—C. L.—Id. 15 id. id. hasta el número 584.

Santander.—A. C.—Id. 9 id. id. hasta el número 577.

Obregón.—A. S.—Id. 25 id. id.

Santander.—V.—Id. 24 id. id. hasta el número 585.

Sopuerta.—A.—Id. 55,16 id. id. hasta el número 584; falta 1,20.

Galdames.—V. A.—Id. 10 id. id.

Durango.—M. C.—Id. 1 id. de suscripción hasta fin de marzo.

Sestao.—A. S.—Id. 4 id. Se sirve su suscripción.

Mancha Real.—J. B.—Id. 1 id.

Cifuentes.—F. R.—Id. 1 id.

Mundaca.—D. T.—Id. 1 id. hasta fin de junio de 1905.

Madrid.—T. R.—Id. 3 id. hasta fin de febrero.

Bermeo.—F. M.—Id. 1 id. Se sirve su suscripción.

Arboleda.—S. de M.—Id. 2 id. hasta fin de julio.

Santander.—P. D.—Id. 2 id. hasta fin de diciembre de 1905

Vigo.—A. L.—Recibidas 8 pesetas de paquetes hasta el número 586; á su favor, 0,32 pesetas.

Toledo.—F. P.—Id. 6 id. id. hasta el número 581 inclusive; adeuda 2,81 pesetas.

La Arboleda.—M. L.—Id. 20 id. id. hasta el 585 inclusive; á su favor 1,25 pesetas.

Oviedo.—A. C.—Id. 10 id. id. por conducto de Beni, hasta el 579 inclusive; adeuda 0,60 pesetas.

Trubia.—A. S.—Id. 6 id. id. por id. hasta el 586 inclusive.

Elche.—P. V.—Id. 13,35 id. id. hasta el 584 inclusive y el resto para su encargo.

Turleque.—S. O. A.—Id. 4 id. de suscripción hasta fin octubre de 1906.

Arcentales.—A. G.—Id. 1,80 id. de paquetes hasta el 586 inclusive; adeuda 0,15 pesetas.

San Sebastián.—J. Y.—Id. 10 id. id. hasta el 583 inclusive y adeuda 0,45 pesetas; el resto entregado á F. C.

San Sebastián.—A. B.—Id. 4 id. por conducto de J. Y. de su suscripción hasta fin de marzo.